

Puerto Montt, 19.08.2021

**RESOLUCIÓN Ex. SII N° 1001021**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 4, y 56 del Código Tributario.
- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 3, y 106 del Código Tributario.

**CONSIDERANDO:**

1°.- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N°1001021, presentada por el contribuyente AGRICOLA HELMUTH DIMTER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, RUT N° 76.705.420-3, de fecha 16.08.2021, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n):

- Folio N° 2259822 de fecha de emisión 27.07.2021.
- Folio N° 2259783 de fecha de emisión 27.07.2021.

2°.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:

- ✓ El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió, además de lo indicado en su petición.

**RESUELVO:**

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

0% del interés penal     0% de Multas asociadas al impuesto     90% de otras multas

La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes en que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE**

JORGE RAMON LARA ARRIAGADA  
 Firmado digitalmente por JORGE RAMON LARA ARRIAGADA  
 Fecha: 2021.08.20 11:27:54 -04'00'

DIRECTOR REGIONAL  
 Xa. DIRECCION REGIONAL PUERTO MONTT

Notificación vía correo electrónico: E-mail contribuyente: _____		Fecha: 27/08/2021	
Notificación _____ Res. Ex. N° 1001021; de fecha 19.08.2021, que incluye entrega de giros			
			Notificación electrónica
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora
			Firma y timbre Ministro de Hacienda

